

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 » » » » »
Ultramar y extranjero. 25 » » » » » año

PAGO ADELANTADO

AÑO XVI.

Santander 1.º de Septiembre de 1897

Núm. 105

Colegio S. Isidoro

Ha quedado constituido este nuevo colegio de enseñanza, incorporado al Instituto de Santander, y dirigido por don Fermín B. Zubizarreta, Profesor Auxiliar y Bibliotecario del Instituto. Profesor idóneo, se admiten internos pensionistas y externos. Para detalles dirigirse al director, Magallanes, 2.º izquierda.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209 CUISINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Horario del día: Fletes á lo Fornos.

DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compañía,

ESPAÑA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS Leche lacteada, Nestlé, Tapioca indígena, carne de Lievig, Carne líquida Valdés, Somaos, Azul en muhequillas, en botes de pasta, Alpiste, Leña, Bolas maravillosas, Aceite de oliva de Tena, Cacao del Duquesado de Brabante.

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL El día 1.º de Septiembre quedará abierto en el acreditado Colegio la matrícula para los alumnos del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—Un Colegio en esta capital cuyos cursos de Ciencias y Letras forman parte de los cursos de exámenes.—Inmejorable método de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller.—Admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífica local contigua al mismo. Para detalles, dirigirse al director. LON RAMON NOVAL Y CAGIGAL. Daviz y Velarde, 5, 1.º

Obras del Puerto.

de Puerto Chico, para habilitar la zona nueva, están tan adelantadas en materia de calados y puntos de atraque, ya acuden allí muchas de las embarcaciones de pequeño porte que frecuentan el puerto. Prescinden de entrar en la antigua por donde ven muy mal para practicar las operaciones de carga y descarga, á consecuencia de lo mucho que se ha terraplenado allí, las grandes cargas de material que se traen á diario para cegarlas por completo. Hemos con gusto que la Junta de obras controle activa campaña para acelerar el trabajo, pero á la situación que han llegado las cosas debe en nuestro sentir redoblar los trabajos y no cesar para que cuanto antes quede completamente hecho el terraplenamiento del sitio que ya apenas presta servicio para las embarcaciones de pequeño porte que ocupaban la casi inutilizada dársena anterior. En los calores reinantes y motivado por los gastos de todas clases que allí se arrojan desprenden olores fétidos que molestan al transeúnte y pueden ser causa de enfermedades en la excelente salud pública que por fortuna disfrutamos en Santander. Este verano entrante podríamos contar con aquella extensa planicie saneada y curada de adornos que sirvan de magnífica

continuación á los bellísimos jardines de nuestro envidiado boulevard Aparicio.

Si la Junta de Obras del puerto quiere á muy poca costa lo puede conseguir.

Querer es poder. Venga pues, un fuerte y nérgico impulso á las obras de relleno de la dársena antigua ya que está casi cerrada para la navegación, y tanto en higiene como en ornato veremos dado un paso gigantesco hacia las reformas más importantes que el pueblo de Santander tiene sobre el tapete.

ECOS.

La estación estival nos abandona, el otoño se nos echa encima y no se pasará mucho tiempo sin que sintamos los rigores del invierno, que siempre, salvo raras excepciones, tiene sus principios en la segunda quincena de Octubre.

Las transacciones de nuestra plaza, efecto sin duda de la guerra asoladora que de vasta los campos de Cuba, son en realidad bien escasas, y por lo tanto, los pocos negocios que hoy se hacen terminarán para la época citada.

Entonces la miseria se cebará en nuestras humildes clases trabajadoras, y para evitarlo es necesario é imprescindible que antes de gastar cuantiosas sumas en socorros de esos infelices, se les proporcione trabajo; galardón con que la generalidad está mucho más satisfecha que recibiendo la limosna de la comida, por buena que sea.

Para esto es necesario que por quien corresponda se active la tramitación del expediente para que en breve se realice el empréstito municipal y una vez cubierto, como lo será con creces, se dé principio á las obras del palacio del pueblo, á los mercados y á las escuelas proyectadas, con lo que se salvará en gran parte la situación aflictiva de los obreros.

Además, incautado ya, como lo está el Estado, de los terrenos cedidos por el Municipio, para edificar en la nueva población de Maliaño grandes almacenes, que sirvan para depósito de Tabacos de la Compañía Arrendataria, podría colocarse en las obras que se ejecutasen otro buen contingente de obreros que ganarían el sustento para sus familias.

Y si á esto se añade la ocupación que puede dar la Junta de Obras del puerto, activando las obras del contra-dique y las del cierre de la dársena, unidas al comienzo de edificación de la nueva Aduana, bien se podría decir que la clase trabajadora tenía asegurada su subsistencia durante los crueles días del invierno.

Merece, pues, que las autoridades se hagan cargo de lo expuesto en beneficio de tanto necesitado como el invierno improvisa con sus inclemencias.

Antes de ayer, festividad de los patronos de Santander y su diócesis, San Emeterio y San Celedonio, celebró el Cabildo Catedral! solemne fiesta, sacando en procesión las reliquias de aquellos santos Mártires.

Ofició de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de Tarazona que se encuentra entre nosotros y pronunció el panegírico de los santos el muy ilustre señor Magistrado don Salvador Ordoñez.

La festividad religiosa fué por lo tanto de lo más solemne que hemos conocido, por parte del Cabildo.

Pero no fué así por la de las autoridades provinciales y locales, ni por la de otras corporaciones religiosas.

De las primeras solo acudieron el Alcalde señor Trevilla, dos concejales y el Secretario del Ayuntamiento señor Valcazar, no viéndose en la solemnidad á la autoridad civil ni Militar.

De las congregaciones, fuera de media docena de hermanos de la V. O. T. tambien brillaron por su ausencia, apesar de que la festividad era de los patronos de Santander.

Sin duda la mejor velada que se ha cele-

brado en Santander durante la presente temporada ha sido la de antes de anoche.

El sitio es verdad que se presta á esta clase de espectáculos, mejor que cualquier otro, y por lo tanto lució mucho la sesión de fuegos artificia es que nos dieron los señores Alonso.

Encontramos, los fuegos, fuera de algunos pequeños lunares, más vistosos y mejor preparados que otros años.

La disposición de situar la charanga cerca del sitio en que se quemaban los fuegos fué muy acertada y la elección de las obras que tocó la banda municipal, entre las que figuraba la *Tierraica*, de mucho gusto.

En un periódico he leído lo justísima que sería la concesión por parte del Ayuntamiento, para que á las vendedoras del mercadillo de Atarazanas se les permitiera dejar en los puestos la fruta y los enséres durante la noche, por la incomodidad y gastos que acarrea tener que andar con el género por la mañana y por la noche *como la gata con las crías*.

Si la autorización fuera un hecho, las vendedoras se comprometerían á costear entre todas un vigilante que por las noches atendiera al cuidado de los puestos.

La idea no es desacertada desde el momento que las vendedoras pagarían de su peculio el servicio que se las prestara; por eso opino, como el colega aludido, que el Excmo. Ayuntamiento prestaría un bien á las gentes que ganan la vida del modo anotado si les concediera lo que muy justamente solicitan.

En los ocho dias que median desde el último miércoles á la fecha, el salón del Casino del Sardinero se ha visto en su apogeo, atraída la gente por las preciosas notas emitidas por la privilegiada garganta de Elena Fons y por el gusto y afinación con que canta el señor Baldelli.

Terminado su compromiso por estos apreciables artistas volvió á quedar el salón visitado por media docena de familias, á pesar de las *eminencias* que componen el sexteto.

Así que, gastando el último cartucho, con los cuatro conciertos que á petición de algunas familias darán, como abono, se marcharán los músicos con la música á otra parte y hasta otro año que nos visiten estos *eminentes* artistas

Entramos otra vez de lleno en la cuestión de las aguas.

La Sociedad de Abastecimiento no acepta las bases formuladas por la Comisión técnica y aprobadas por el Ayuntamiento, por creerlas onerosas á sus intereses y porque, dice existe un contrato firmado hace dos años en el que está comprometida á arreglar el viaje de aguas de la Molina en término de cuatro años y poner en condiciones las aguas de Lloreda en otros dos años para que entren en el depósito de Pronillo, 168 litros de agua por segundo.

Añade que únicamente cumplirá ese contrato, que es al que está obligada.

Lo cierto es que cuando se hizo la toma de aguas de Lloreda se aseguró al vecindario que en adelante no le faltaría agua en casa por ser excesiva la que entraba en el depósito.

Más tarde se dejaban correr las aguas sobrantes por las tuberías de desagüe y luego empezó la escasez, que continúa, privando del necesario líquido al vecindario que *sufre y paga* el máximo de la cuota por el líquido que no se le suministra.

La empresa tendrá todas las razones que quiera, pero además de ser de mal gusto las que expone como comparación con las aguas del Sena en París y otras por el estilo, me parecen bastante desacertadas.

Y la prueba la tiene solo con fijarse en que los médicos recomiendan, en beneficio de ese *salus populi* que cita en su escrito y del que dice que tanto se ha abusado, que la filtración de las aguas es convenientísima.

El Ayuntamiento así lo ha creído tambien al dotar de filtros á los establecimientos de beneficencia y á la cárcel, y no creo sean

de peores condiciones las clases pobres y obrera que no pueden adquirir estos artefactos.

Como el Ayuntamiento tiene que resolver sobre este importantísimo asunto, espéremos á sus acuerdos.

LIPE.

CUCHUFLETAS.

El domingo se acerca, y ya la gente aficionada al arte del toreo, se dispone á adquirir localidades de bajo y alto precio, para ver los prodigios de *Minuto* y apreciar las proezas de *Algabeño*. Los toros salmantinos podrán pronto ser vistos por el pueblo para que se convenza de que el señor don Pedro ha encargado moruchos de bravura, de libras y demás. Todo muy bueno. Con que así sea y *Minuto* insista en lucir facultades de torero. Resultará una fiesta muy agradable á los que gusta la función de cuernos. De Bilbao, me aseguran, que han de venir los trenes muy repletos, por haber mucha gente decidida, con sin igual empeño, á ver á los espadas anunciados que suelen trabajar con fé y al pelo. *Minuto* sobre todo es el califa de estos últimos tiempos, y la prensa le pinta hecho un coloso en todas partes donde pisa el ruedo. Veremos si confirma esa gran fama de sin igual torero y que es una gran nube que ha eclipsado de Guerra el sol esplendoroso y bello. Por si luce aqui así sus facultades dos magníficos puros me reservo.... para fumarme uno tras la cena y al dia siguiente otro en el almuerzo.

La compañía Ranea que actuaba en la plaza de toros de esta ciudad se vió muy mal el lunes último por indisposición del público.

El buen señor había contratado á cincuenta y cuatro chiquillos del pueblo para que tomaran parte en un simulacro guerrero, basado en un sangriento episodio de la guerra de Cuba.

Unos haciendo de soldados españoles y otros de insurrectos con los rostros pintados de betún, desempeñaron muy bien su cometido en la pantomima.

Se les había ofrecido dos reales á cada uno, pero llegó la hora de cobrar y jaidios mi dinero!

Digo; el dinero de ellos, porque no había de qué en la taquilla.

Ranea les arengó, diez pesetas les largó quedándose sin parré; la gente se sublevó y él huyendo se les fué.

Un chico apodado *Viruela* capitaneaba á los dos ejércitos enemigos que hicieron las paces y unidos se dirigieron a la Plaza Vieja.

Fronte á Casa Consistorial dieron gritos de ¡viva España! ¡viva el Ejército!

Y aquel inclito *Viruela* entrando en la Prevención, los dos duros que Ranea para todos le entregó dejó allí depositados, suplicando por favor que fueran al Sanatorio remitidos, como do nativo de los guerreros infantiles, de afición. Ese rasgo de *Viruela* tanto á la gente agradó, que su ejército allí obtuvo una ruidosa ovación.

¡Otra y van tres! Mi buen amigo don Carlos Pintado, habiéndose director de la banda municipal, se va con la música á otra parte. Ha dimitido con carácter de irrevocable. Dije que van tres con esta y no me he

equivocado, pues tros han sido hasta ahora las magistrales batutas que han dirigido nuestra excelente banda municipal; la de Santamaría, la de Garay y la de Pintado.

Lo siento en el alma que don Carlos nos abandone porque además de ser un maestro de primera se había captado en Santander generales simpatías.

En vista de esta renuncia que á todos nos sienta mal, nos preguntamos á coro ¿quién vendrá?

QUINTIN.

Sección de noticias.

Ha aquí la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde á las cuatro.

ALCALDIA.

Nombramiento de seis vocales para la Junta municipal

SOBRE LA MESA.

Nombramiento de un bombero fijo y anuncio de varias vacantes de eventuales.

Informe negando á los mismos aumento de sueldo.

COMISIÓN DE OBRAS.

Cuenta de las ejecutadas por administración durante la anterior semana.

Hoy, mañana y pasado de ocho á doce de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, estará abierto en el Depósito para Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes de Agosto último.

Ya se han fijado en los sitios de costumbre los elegantes carteles anunciando la corrida de toros que se verificará en esta ciudad el domingo próximo.

Los toros, de la acreditada dehesa de Cloirac, Salamanca, deberán llegar hoy á esta ciudad.

Los aficionados muestran grandes deseos de ver á *Minuto* y *Algabeño* que traen muy buenos ánimos de trabajar por primera vez ante el público santanderino.

El vapor correo *Reina Maria Cristina*, capitán don Angel Casquero, es el designado para efectuar la salida de nuestro puerto el día 20 del actual con destino á Cuba.

El Ayuntamiento de Santoña ha publicado el programa de las fiestas organizadas en honor de la Virgen del Puerto, para el presente mes de Setiembre.

He aquí los detalles:
Día 7.—Por la mañana, diana; á las diez, solemne función religiosa conmemorativa de la consagración del templo donde se venera la imagen de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Puerto.

A las tres de la tarde se repartirán socorros á los pobres; á las cinco, carreras de burros y otras diversiones; á las siete se cantará en la iglesia parroquial la tradicional *SALVE* y á las nueve de la noche se quemarán fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

Los festejos serán amenizados por la laureada banda del regimiento de Andalucía.

Día 8.—A las diez de la mañana saldrá en procesión en el suntuoso carro triunfal, regalo del primer duque de Santoña, Nuestra Señora del Puerto y acto seguido se celebrará una solemne misa en la que hará el pánegírico el eminente orador, Provincial del Sagrado Corazón de María, Reverendo Padre Isaac Burgos.

A las tres y media de la tarde se celebrarán carreras de velocípedos en el velódromo del Paseo de Invierno.

Día 9.—A las diez de la mañana, regatas internacionales de *yates* de recreo hasta 15 toneladas de arqueo, con sujeción al reglamento del Club de Santander de 1890; á continuación regatas de lanchas de altura, á vela; regatas entre traineras tripuladas por doce remeros y un patrón; regatas entre botes tripulados por cuatro hombres y patrón.

Por la tarde cucañas de mar y otras diversiones; á las nueve de la noche segunda velada de fuegos artificiales en el sitio de Camporraso, y á continuación la Verbena del Puerto en los paseos de Manzanedo y Alameda, adjudicándose dos premios á los dos puestos mejor presentados; y á las doce gran retreta que recorrerá las principales calles y plazas de la villa.

Todos los martes y viernes, hasta fin de Septiembre, dará veladas en el Paseo de Manzanedo la música de Andalucía.

Anoche salió de este puerto para San Sebastian el precioso yate *Mosquito*, propiedad de nuestro amigo don Victoriano Lopez Doriga.

Aquella embarcación tomará parte en las grandes regatas internacionales que se celebrarán en aguas de Guipuzcoa el domingo próximo.

Deseamos al *Mosquito* una buena victoria en la lid que va reñir ante los donostiarras.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Arenas.

Los aspirantes presentaran sus solicitudes en aquel Juzgado en el término de quince días.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación hace público, para conocimiento de los interesados en la herencia del español fallecido en Buenos Aires, don Manuel Méndez Andrés, que el consulado de nuestra nación practica las diligencias necesarias para la seguridad del caudal relicto que se calcula en 2.000.000 de pesos del país que equivalen á más de 650.000 pesos oro.

El finado no testó y era natural de un pueblecito de la vecina provincia de Oviedo.

La lista del personal de la Compañía que actuará en nuestro teatro desde el día 11 del corriente, hasta que termine el abono abierto por diez funciones, es como sigue:

Actrices.—Josefina Alvarez, Antonia Arévalo, Josefina Blanco, Carmen Cobeña, Josefa Cobeña, Eloisa Giménez Lera, Elvira Mercedes Sampedro, Concepción Suárez, Nieves Suárez, Enriqueta Vazquez, Antonia Maria Yañez y Josefa Zaldivar.

Actores.—Fernando Altarriba, Guillermo Arcila, Angel Blasco, Juan Balaguer, Manuel Balaguer, Agapito Cuevas, Emilio Mario, Enrique Martinez, Ricardo Manso, Luis Medrano, Pedro Moreno, José Ponzano, Leovigildo Ruiz Tatay, Emilio Thuillier, José Vallés y Leopoldo Valentin.

Apuntadores, don Federico Guzmán, don Ambrosio Pérez y don Daniel González.

Representante de la compañía, don José de la Serna.

Maquinista, don Aquilino González.

Guardarropia y peluqueria don Eufenio Linacero.

El precio de las localidades por abono y á diario es el siguiente:

Proscenios principales y de Platea, sin entrada, por abono 25 pesetas, á diario 30 id.—Idem segundos, sin idem 8 y 10 id.—

Palcos principales del Centro sin idem 25 y 30 id.—Palcos principales y plateas, sin idem 16 y 20 id.—Palcos segundos, sin idem 6'25 y 8 id.—Butaca sin idem 2'50 id.; con id. 4 id.—Asientos de palco segundo, 1.ª fila, á diario 2'50 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Delantera de Gradada, 2'25 id.—Gradas de 1.ª fila, 1'75 id.—Centros de Gradas, 1'50 id.—Delanteras de paraíso, 1'50 id.—Entrada á localidad, 1 id.—Entrada y asiento de paraíso 0'95 idem,

El impuesto del timbre á cargo del público.

Repertorio.—Obras nuevas: El Angelus.

—El Bajo y el Principal.—Don Quijote de Madrid.—Los Gansos del Capitolio.—El libre cambio.—Tierra baja.

Antiguas: El cura de Longueval.—Muérete y veras.—El sí de las niñas.—La escala de la vida.—El amigo Fritz.—El tanto por ciento.—Lo positivo.—La Indomita.—El sombrero de copa.—La de San Quintin, —Militares y paisanos.

En las operaciones verificadas en la Isla de Cuba durante los días 24 al 30 del finado mes de Agosto, según los partes oficiales, fueron muertos por nuestras tropas 109 rebeldes, se cogieron 5 prisioneros, mas de 84 armas y 92 caballos, habiéndose presentado á indulto 192 insurrectos, algunos de ellos con armas.

Durante el mismo periodo de tiempo las bajas del ejército consistieron en 9 muertos y 36 heridos.

Por las dificultades que para el caso se presentan no puede apreciarse el número de heridos que tuvo el enemigo

Se ha prorogado hasta el 15 del actual la admisión de redención á metalico, de los quintos del actual reemplazo.

Esta tarde saldrá á las 3 30 del muelle de pasajeros un vapor de la *Corconera* para efectuar la última expedición de la temporada al rio Cubas.

Nos parece excelente la idea del presidente de la comisión de Policia, señor San Mar-

tin, empezada hoy á llevar á cabo, de hacer que las vendedoras de géneros que ocupaban las vias públicas de las calles de Colon y Lealtad ocupen los puestos que se les han designado dentro de los mercados.

También aplaudimos que á las mondongueras y tratantes en carnes muertas se les haya obligado á vestir delantal y manguitos blancos, aunque no sea más que por el aseo que precisamente han de tener.

Antes era muy dificultoso atravesar las calles citadas; hoy con las medidas que se estan adoptando, además de hacerse la compra en mejores condiciones no deja de ser provechoso para el erario municipal.

Terminadas las vacaciones dadas á los niños que asisten á las Escuelas públicas, hoy ha vuelto á reanudarse la enseñanza en aquellas aulas.

Con este motivo se nota ménos animación en las calles y centros donde pululan los jóvenes estudiantes.

Por la subsecretaria de Gracia y Justicia se ha dictado una circular comunicada á los Gobernadores de todas las provincias, disponiendo que las armas intervenidas por la guardia civil, por infracción á la ley de caza que los jueces municipales acostumbra á retener en su poder, una vez terminados y cumplidos los requisitos del juicio, se conduzcan y entreguen á los Gobernadores civiles de las respectivas provincias para que en su tiempo ingresen en los parques de artillería como está prevenido.

Esta tarde amenizará el paseo en el *boulevard* la charanga de Cazadores de Madrid, ejecutando el siguiente programa:

Paso doble, *Las Zapavillas*.—Chueca. Sinfonía de *El anillo de hierro*.—Marqués.

Melodia, *Dolor*.—Corbaski. Fantasia de la ópera *Carmen*.—iBzet. Walses, *Touten Rose*.—Waldteutel.

Por la noche, á las nueve, la banda municipal amenizará la velada en el *boulevard* con el siguiente programa.

Paso doble, *Sevilla*.—Juarranz. Polka, *La Escandolosa*.—Waldteutel. Mazurka, *La Verbena de la Paloma*.—

Bretón: Sinfonía, *Los ciegos de Toledo*.—Mehül. Walses, *Rubia y morena*.—Waldteufel. Jota, *Viva Navarra*.—Milpager.

Recaudación obtenida por la sección de arbitrios y consumos, durante los 31 días del mes de Agosto.

Por consumos, pesetas 120.419 19.
Arbitrios, 43 026'65.
Total, 163 445'84

D. Jesús Sanchez de Tagle ha solicitado el registro de 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Cruz*, en sitio de Rustronorio, Ayuntamiento de Arenas.

D. Juan Turner ha solicitado el de 12 de hierro, con el nombre de *Ethel*, en sitio de La Cavadilla, Ayuntamiento de Penagos.

Esta tarde á las cinco celebrará en el despacho del señor Gobernador, sesión extraordinaria, la Junta provincial de Beneficencia con objeto de proceder á la renovación de la mitad de los vocales que la componen, por haber vencido el bienio durante el cual han desempeñado dicho cargo.

El Banco de Santander abrirá el día 6 del actual el pago de los cupones, vencimiento 1.º de Octubre, de la Deuda exterior al 4 por 100 y Billetes hipotecarios de Cuba 1886 y 1890; y desde el día 15 pagará los Billetes amortizados, con la bonificación de veintinueve, cincuenta por 100.

LAS FIESTAS DE GANZO.

El domingo 29 se celebró la función religiosa y romería que hace diez años dedican los señores Tanago al patrono del santuario de San Ramón. Los cohetes y el repique de campanas anunciaron la hora de la misa solemne con asistencia de ministros, la orquesta y voces que dirigió el señor Soroa con maestría

Contribuyó mucho á la solemnidad del acto, el aspecto que presentaba el santuario que era imponente y magestuoso. Sobre las piramides de tres góticas puertas que dan entrada al sagrado lugar, ondulaban multitud de banderas encarnadas y amarillas; el interior estaba profusamente iluminado é intercaladas las luces entre ramaje y flores naturales.

La oración sagrada, elocuente y profunda, estaba á cargo del Notario Eclesiástico de la diócesis de Palencia don Edesio Villán. Por espacio de cincuenta minutos tuvo pendiente de su palabra al numeroso auditorio, que con extraña atención admiraba la facilidad de expresión y el sublime estilo con que desarrollaba la proposición, trayendo al efecto las maravillas del mundo vegetal, artístico y espiritual, con tal acierto que todos han reconocido las dotes oratorias que posee el orador castellano, de grata memoria para los hijos de esta tierra.

La tarde bonancible y deliciosa Adornaban la pradera contigua al santuario, elegantes jóvenes y simpáticas damas luciendo sus mejores atavíos. Estuvieron obsequiadas por las músicas de viento y piano mecánico, que ejecutaron bonitas y variadas piezas, entre otras, y repetida, la célebre marcha española *Cádiz*. El pito también amenizó el acto tocando baillables del país.

Tanto por la función religiosa como por la profana, la concurrencia, que fué extraordinaria, quedó altamente complacida de las gratas y nunca bien ponderadas diversiones que don Benito y su hijo don Antonio proporcionan á sus paisanos.

El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Bauchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhídrido por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 gs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 "	21.21 "
Humya y Ganos	48.50 "	41.90 "
Kakosky	52.52 "	45.85 "
RUBINAT	103.81 "	99.53 "

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Colicita Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agraciados. 5

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 31

Telegramas particulares recibidos de la Habana dan cuenta de un pequeño combate librado en la provincia de Santiago de Cuba por el general Linares, con varias partidas rebeldes.

El enemigo tuvo dos muertos vistos, teniendo las tropas un muerto y diez heridos, entre ellos el capitán Valencay.

En la *Gaceta* aparece hoy la convocatoria para las oposiciones de Secretarios de Diputaciones.

El nuevo ministro yankee Mr. Woodford llegará mañana á San Sebastian.

Un telegrama recibido de la Habana comunica que del puerto de Cléveland ha salido una expedición filibustera con rumbo á las costas de Cuba, mandada por el titulado coronel Mendez.

Nuestro activo representante en Washington, señor Dupuy de Lome puso en conocimiento del Gobierno americano que en Tampa se preparaba la salida de nada menos que una expedición filibustera, no sirviendo de nada las medidas tomadas por las autoridades yankees para reprimir la expedición, pues esta salió para su destino.

Con este motivo se ha ordenado al Apostadero de lo Habana que salgan buques de guerra al encuentro de aquella.

No es cierto que en Avila haya sido detenido un individuo como sospechoso por anarquista.

Para aquella ciudad han salido agentes especiales de policia con encargo de custodiar al señor Sagasta.

Un telegrama de Nueva York anuncia llegada á aquella población de la viuda del dentista Rizal, con objeto de plantear, dice

CURIOSIDADES

CALENDARIO DEL HORTICULTOR.

Septiembre.

Poco riego. Replazar las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas, y de manera que se las pueden cubrir. -Se aporcan apios, cardos y escarolos. Se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos y se levantan los melonares, los pimientos, tomates y berenjenas. -Pueden hacerse plantaciones de fresales, con los brotes de los antiguos. -Se hacen las últimas siembras de rabanillos. -Se cava, se bincan y se hacen viveros con los sembrados del mes anterior, que suministran sartidos para la huerta en la próxima primavera.

Floras. -Se siembran las anémonas, ranúnculos y otras plantas tuberculosas ó bulbosas. A fines del mes se plantan los jacintos, tulipanes y junquillos; se pueden sembrar todavía la siempreviva y las adormideras. Consolidar, si fuere necesario, los roriginos de las dalias y otras plantas de vegetación rápida. -Regar con frecuencia las plantaciones de campanillas, claveles de poeta y otras sembradas el mes anterior. -Preparar los cuadros de violetas trepadoras. -Encerrar, antes de fin de mes, en estufas las plantas de invierno.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Sopa à la bearnesa.

En una cacerola con caldo del puchero, se cuece una col de regular tamaño; perejil, clavo, una cebolla picada, 250 gramos de Salchichón igual cantidad de tocino en lonchas y de jamón en dulce y los cuartos traseros de una gallina. El caldo que queda, que se procurará sea abundante, se pasa por un tamiz y se pone nuevamente al fuego. En fuente que resista el fuego, después de haber untado su fondo con manteca, se ponen, formando senos, finas rebanadas de pan, alternadas con las lonchas de tocino y jamón en dulce que antes se coció, colocando encima de todos los cuartos de gallina la col en trozos. Se mete la fuente en el horno, y se saca cuando se comprenda que el pan está tostado; sirviéndola inmediatamente regada con el caldo que antes se puso al fuego.

Riñón de vaca al vino.

Cortado el riñón en rebanadas de poco grueso se espolvorea con harina y se frie con manteca, pimienta molida, sal, perejil y cebolla picados muy menuditos. Gradualmente se va rociando con vino blanco, hasta echar una cantidad prudencial de este líquido. Después se dejan cocer y así que dan un hervor se retiran del fuego y se sirven.

Vaca à la modè.

En una cacerola se echa vino blanco, ajos picados muy menuditos, tocino partido en pequeños trozos, cebollas enteras de no grandes dimensiones, pimienta en grano, sal y rodajas de zanahorias. Sobre estos ingredientes se pone un buen trozo de carne de vaca, quitados los huesos, y mechados con tiras de tocino, perejil y cebollas picadas, sal, pimienta y especias finas después, bien tapada la cacerola, se coloca a fuego lento dejándolo que se ponga en sazón, tarda para esto unas seis ó siete horas próximamente.

Gallina dorada.

En una cacerola ó puchero que contenga agua, sal, especias en grano, perejil y cebolla, se cuece la gallina sin descuartizarla. Se saca y enjuga, y después de haberla rociado de delgadas lonchas de tocino se coloca en el asador a fuego lento. Transcurridos quince minutos se quita à la gallina el tocino y se bina el ave en huevo batido, poniéndola nuevamente en el asador hasta que esté bien dorado. Se puede servir espolvoreada con azúcar y canela y circuida de rodajas de naranja.

(Prohibida la reproducción.)

Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Autorizado este Ayuntamiento por Real Orden de 10 de Abril último para contratar un empréstito de DOSCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS con destino à la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables a esta Villa, ha acordado proceder a la subasta de quinientas sesenta Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes:

1.º El Ayuntamiento emitirá acciones de 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 280.000 pesetas à que se contrae el empréstito, siendo aquellas a portador y amortizables en un periodo máximo de veintiocho años.

2.º Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO-URDIALES, y disfrutarán el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de Octubre de 1897, desde cuya fecha empezará à correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusión, con 56 cupones en cada una, también nueve, con 56 cupones en cada una, también nueve, para el cobro por semestres de los respectivos intereses.

3.º La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y tracción local, en la Casa Consistorial de esta Villa, en la forma establecida en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

4.º A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrá à continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en la Caja general, ó en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal.

5.º Las Obligaciones se adjudicarán à las proposiciones hechas, por lo menos à 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios más altos.

6.º En los últimos quince días del mes de Julio de cada año, se verificará ante una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta Villa y por el Boletín Oficial de la provincia.

7.º El día 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada año, se pagará en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de Junio, el valor nominal de las Obligaciones amortizadas, las que serán recojidas para su anulación y la de los cupones no vencidos.

8.º El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios, hasta la extinción de este empréstito, la cantidad necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuanto menos à la amortización de las Obligaciones, no debiendo bajar ésta de la que corresponda à un 4 por 100 sobre el importe total del empréstito, reservándose la Corporación municipal aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esa condición los productos que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto.

9.º La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, à los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme à la condición 4.ª, debiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad à que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncie por el Presidente abierta la licitación.

10.º Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias. Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningun motivo.

11.º Las proposiciones à que no acompaña la carta de pago que se dice en la condición 4.ª y la cédula personal del licitador, serán desechadas acto continuo de su apertura, y lo mismo se hará con las que no contengan el número de Obligaciones que se deseen adquirir, y el precio à que se ofrece satisfacer, ó que sea este menor que el tipo fijado.

12.º Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las irá colocando por el orden de mayor à menor precio, después de tomar nota de ellas, para cuando se proceda à la adjudicación. Si resultasen tomadores de Obligaciones en mayor número que las 560, solo se admitirán las que basten à cubrir dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 560 Obligaciones fuese necesario admitir proposición alguna en precio à otras que no puedan tener cabida, se hará la adjudicación à las que contengan mayor pedido de Obligaciones hasta la cantidad necesaria, y en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no resultasen proposiciones suficientes, se anunciará nueva subasta para las que falten.

13.º El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Depositaria municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutario del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentarán à recojer sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

14.º El licitador cuya proposición haya sido admitida, perderá el depósito previo si no se presenta à completar el pago de sus obligaciones dentro del tiempo señalado en igual tiempo señalalo en la condición anterior.

15.º Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmadas por el Alcalde, Concejal-Interventor, Depositario y

Secretario de la misma Corporación. 16.º La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de Septiembre próximo, à las dos de la tarde, en la Dirección general de Administración local (mini terio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento. Castro-Urdiales 9 de Agosto de 1897. -El Alcalde-Presidente, Telesforo Santa Marina.

Aguas de Solares

Inmejorables para la curación del estómago ó intestinos. Pueden usarse como potables en las comitales con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de peseta botella con casco y 40 sin él. Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó à los señores Pez del Molino y Compañía, Droguería. - Santander. L-15-3

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE VENANCIO VALBERRAMA

Burgos, 39 y 41 - Teléfono 165 SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores. En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, no puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente. Tiene también una muy bonita colección de balaustras de cemento, que debido à un nuevo sistema de fabricación, NO SUPLEN ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otra infinidad de objetos imposibles de enumerar, que pueden verse en los catalogos y en el Salon-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior To to à precios muy económicos.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés son los manantiales

- VICHY-HOPITAL (estóniaco)
- VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
- VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS

1, PLAZA DE LA CONSTRUCCIÓN, 1

Habitaciones cómodas. -Servicio esmerado. Precios económicos

Imp - de S. Roiz, Muelle. 8.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen fligirar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais à verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaude Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que lleven su nombre

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SÚPFLIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

ANEMIA CLOROSIS

ÓPILACIÓN

TODOS LOS MÉDICOS

PRESCRIBEN

las Píldoras del

DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y

MÁS ECONÓMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. S. ORELLI 2 Place des Vosges Paris

Los Específicos Homeopáticos

de García Cenarro producen rápidas y sorprendentes curaciones.

Anticatarral... 2 pts. P.^a tos ferina. 2'50
Antinervioso... » » Herpetismo 3
P.^a la bilis... » » Erupciones
» Dispepsia... » » crónicas. 3
» Gastralgia... » » Raquitismo 3
» Hemorroides » » Sífilis... 4
» Neuralgias... » » Reumatismo 5
» Lombrices... » » Purgante glo-
» la dentición... » » bular...

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlo sencillamente con estos medicamentos.—Pidanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abada 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo —Depósito en Santander, Farmacia del Dr. Erasum.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquaca, vahilos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía y don Bernardo R. Saro.

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. F. 300, al Centró de anuncios de G. L. Doube y C.^a, Frankfurt s/m

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER

Línea de Vapores

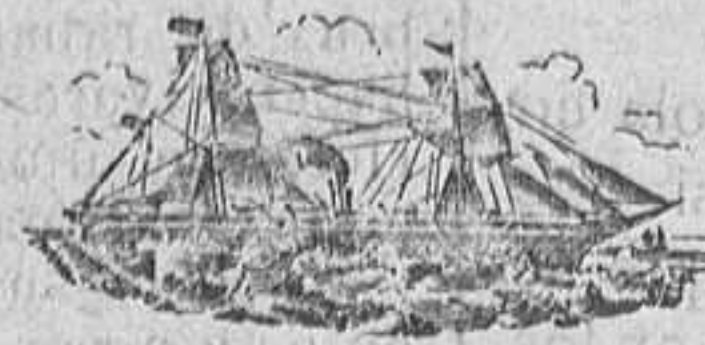
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

GRACIA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
GRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 4.500 »
LEONARDO... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
AFOLINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	GUIDO	El 25 de Agosto
Habana, Matanzas, Sro. de Cuba y Cienfuegos...	ALAVA	El 1.º Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, G.bara, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	PEDRO	El 8 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	GRACIA	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos...		

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al muelle de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al de salida para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consiguientemente si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y M. RIA.

El 15 de Septiembre saldrá el vapor español

FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOGA Y YES.

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

